

## La Escuela de Idiomas:

### Conocimiento Plurilingüe al Servicio de la Sociedad



Docente vinculado a través de la Convocatoria UdeA 200 años, 2003  
Licenciado en Lenguas Extranjeras, UdeA 2002  
Master of Arts in Education, University of Northern Iowa 2006  
PhD Curriculum and Instruction, University of Wisconsin 2015  
Docente en pregrado y posgrado en diferentes universidades  
Representante Estudiantil y Representante Profesoral  
Investigador en proyectos nacionales e internacionales  
Jefe del Centro de Extensión  
Par académico Ministerio de Educación Nacional  
Par académico en diferentes revistas, programas y universidades  
Asesor en diferentes Secretarías de Educación  
Experiencia como Coordinador Prácticas en pregrado, Coordinador Maestría EALE, Coordinador Comité de Posgrados del Área de CSHA, Coordinador de Investigación de la Escuela, Cofundador y coordinador del Grupo de Investigación GIAE  
Cocreador de diferentes programas: Insitu, Soñares, Semestre Cero, Red Working Together, Red PoliDiversa, entre otros  
Apasionado por el análisis crítico de las políticas lingüísticas y educativas y el rol activo de los docentes como policymakers

Jaime Alonso Usma Wilches, PhD

Candidato a Director, Escuela de Idiomas 2021 - 2024

[jaime.usma@udea.edu.co](mailto:jaime.usma@udea.edu.co)

En la Escuela de Idiomas somos una comunidad académica comprometida con la excelencia académica, la producción de conocimiento, el respeto por la diversidad y el fortalecimiento de los valores sociales. Atendemos con sentido crítico y ético necesidades locales en el campo de las lenguas y las culturas.

(Misión aprobada en Acta del Consejo de Escuela N°. 624 del 28 de septiembre del 2009)

## Equipo Directivo Acompañante 2021-2024

John Jairo Giraldo – Coordinador de Relaciones Internacionales 2021 - 2024



Director de la Escuela de Idiomas desde 2009 hasta 2015  
Coordinador actual de Relaciones internacionales de la Escuela de Idiomas  
Doctor en Lingüística aplicada por la Universitat Pompeu Fabra (España)  
Traductor inglés-francés-español de la Universidad de Antioquia  
Vinculado al grupo de investigación Información, conocimiento y sociedad (EIB)  
Miembro de la Red Iberoamericana de Terminología y del Comité técnico 218 (lenguaje y terminología) del Icontec  
Miembro honorario de la Asociación colombiana de traductores, terminólogos e intérpretes (ACTTI)

Javier Rivera Arias – Jefe del Centro de Extensión 2021 - 2024



Coordinador actual del Programa Multilingüa y Fomento del Plurilingüismo  
Profesional en Idiomas Inglés, Francés y Español  
Magíster en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, UdeA  
Docente en cursos virtuales y presenciales en el Centro de Extensión, pregrados y Programa PIFLE de la Escuela  
Miembro del grupo de estudio GREAT sobre acompañamiento en tutorías y del Grupo de Investigación Pedagogía y Didáctica de las Lenguas Extranjeras,  
Experiencia como docente y coordinador en colegios privados de la ciudad y universidades privadas

Martha Pulido Correa - Coordinadora de Investigaciones 2021 - 2024



Doctora en Ciencias Literarias y humanas por la Universidad de París  
Magíster en Letras Francesas por la Universidad de París  
Profesora Visitante en el Programa de Posgrado en Traducción de la Universidad Federal de Santa Catarina 2014-2018.  
Vinculada al grupo de investigación en Traductología, UdeA.  
Colaboradora en los siguientes grupos de Investigación:  
Estudios Lingüísticos, Literarios y de Traducción del Instituto Federal de Acre (Brasil), Estudios Literarios y de Traducciones del Siglo de Oro de la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil), Traducción, Literatura y otras prácticas discursivas de la Universidad Federal de Rio Grande del Norte (Brasil), Estudios Joycianos en Brasil, de la Universidad Federal Fluminense.  
Miembro honorario de la Asociación colombiana de traductores, terminólogos e intérpretes (ACTTI) 2021.

### Mauricio Múnera Gómez - Jefe del Departamento de Formación Académica 2021 - 2024



Jefe del Departamento de Educación Avanzada de la Facultad de Educación, 2018-2019.  
Jefe del Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes, 2013.  
Representante profesoral al Comité de Posgrados de la Facultad de Educación, 2019 - actualmente.  
Doctor en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2018  
Magíster en Educación, Universidad de Medellín, 2009.  
Licenciado en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana, Universidad de San Buenaventura, 2007.  
Profesor de planta, Facultad de Educación, desde el 2009.  
Grupo de investigación Somos Palabra: formación y contextos.  
Coordinador de la línea de formación Enseñanza de la Lengua y la Literatura de la Maestría en Educación y profesor de la línea de formación Educación en Ciencias Sociales y Humanas del Doctorado en Educación de la Facultad de Educación.  
Coordinador de la Red Nacional para la Transformación de la Formación Docente en Lenguaje, 2012-2013.  
Coordinador del Nodo de Lenguaje de Antioquia, 2010-2012.

### John Jaime Jiménez Díaz - Jefe de Sección de Servicios y Extensión 2021 - 2024



Doctor en Educación, Universidad de Antioquia, 2014.  
Magíster en Didáctica del Inglés, Universidad de Caldas, 2009.  
Especialista en Didáctica de Lenguas Extranjeras, Universidad de Antioquia, 1999.  
Licenciado en Educación. Universidad Autónoma Latinoamericana.  
Docente del área de inglés Sección Servicios desde el año 2000.  
He participado en proyectos de investigación con el grupo EALE de la Escuela de Idiomas y con el grupo de investigación Didáctica y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

## Doris Colorado López - Coordinadora Programa Multilingua y Fomento del Plurilingüismo 2021-2024



Magíster en Ciencias del Lenguaje, Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3  
Dominio de varias lenguas en distintos niveles: inglés, francés, italiano y portugués  
Integrante del grupo EALE desde 2003, participación en varios proyectos en el área del plurilingüismo y la interculturalidad y en la línea de formación de maestros  
Docente del área de francés del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras desde el año 2008 con diferentes contratos cátedra y ocasional.  
Actualmente co-investigadora en el proyecto “El rol de una comunidad de práctica de docentes de francés en el marco de una reforma curricular. Estudio de caso en una universidad pública” desarrollado por los grupos GIAE y EALE

## Maure Aguirre Ortega - Coordinadora PIFLE-I 2021 - 2024



Magister en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, UdeA  
Actual coordinadora del Programa de Desarrollo Profesional Docente  
Docente del área de inglés en el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras desde el 2019  
Integrante del grupo de investigación GIAE en la línea de Critical Language Education  
Actualmente, participa en el proyecto de investigación Lenguajes para la Permanencia: Una Propuesta desde la Interculturalidad Crítica.

## Juan Carlos Guerra - Coordinador Programa de Desarrollo Profesional 2021-2024



Magister en Educación Bilingüe con Énfasis en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera, Fresno Pacific University.  
Docente-Formador en la Licenciatura en Lenguas Extranjeras desde el 2003.  
Asesor de prácticas profesionales y trabajos de grado en la Licenciatura y la Maestría en Aprendizaje y Enseñanza de lenguas extranjeras de la Escuela de Idiomas  
Integrante del grupo de investigación Pedagogía y Didáctica de las Lenguas Extranjeras  
Apasionado por la literatura infantil, el aprendizaje profesional y la pedagogía crítica.

## **La Escuela de Idiomas: Conocimiento Plurilingüe al Servicio de la Sociedad**

### **1. Pensamiento en torno a la Dirección de la Escuela de Idiomas, 2021-2024**

Nuestra visión de Escuela responde a las experiencias y los saberes construidos como equipo de trabajo y comunidad académica, en diálogo con diferentes documentos rectores que ayudan a comprender la Universidad, sus avances y retos. Primero que todo, nuestra visión busca responder a los principios y las metas institucionales definidas en el *Plan de Desarrollo 2017-2027, Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios*, específicamente en lo que tiene que ver con sus enfoques participativo, diferencial y territorial y en sus seis temas estratégicos y metas.

Por otra parte, este pensamiento de Escuela 2021-2024 reconoce los grandes avances en las administraciones anteriores y se articula con su legado, tomando como punto de partida los logros y los retos de la administración de la Directora Paula Andrea Echeverri Sucerquia y sus equipos de trabajo en los últimos seis años, los cuales han sido expresados en su *Plan de Acción 2018-2021: una Escuela que aporta en el desarrollo de capacidades para la internacionalización de la Universidad y de la región*, y en su más reciente informe de rendición de cuentas que presenta un balance de su gestión.

Finalmente, esta visión de Escuela dialoga con los documentos de trabajo que vienen alimentando la construcción del Plan de Acción Institucional 2021-2024 del señor Rector John Jairo Arboleda Céspedes y su equipo rectoral y Consejo Académico ampliado. Los documentos de trabajo que alimentan este Plan de Acción 2021-2024 han sido socializados en las Unidades Académicas y han sido establecidos como marco programático de referencia tanto para el Plan de Acción Institucional como para los Planes de Acción de las unidades académicas, a partir de la definición de 16 grandes Programas PAI. Destacamos que estos grandes programas PAI se plantean como aportes de la Universidad de Antioquia y sus unidades académicas y administrativas para responder a los retos que conlleva la nueva realidad social, sanitaria, educativa, económica, cultural y política marcada por la pandemia de la COVID19, además de la histórica tarea de aportar institucionalmente a la comprensión, la transformación y el mejoramiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y ambientales que afectan a nuestra sociedad y que deben resolverse para la construcción de un país más equitativo y en continua persistencia hacia la construcción de paz.

### **2. Puntos de partida para este pensamiento**

A partir de la lectura de los documentos maestros anteriormente enunciados y de sus planteamientos, así como de la continua retroalimentación con el equipo de trabajo que respalda esta candidatura, reconocemos y valoramos el posicionamiento de la Escuela de Idiomas en diferentes ámbitos, los cuales nos llaman a seguir aportando a su consolidación acorde con los retos sociales e institucionales actuales.

Estos grandes avances en nuestra Unidad Académica los resumimos en los siguientes aspectos:

1. Formación académica de calidad, con sus cuatro programas en procesos de renovación y actualización continua.
2. Posicionamiento del Programa Institucional de Formación en Inglés, como parte del apoyo de la Escuela de Idiomas para la implementación exitosa de la Política Institucional de Lengua Extranjera en la Universidad.
3. Programas de extensión renovados, con mayor alcance y más articulados a los programas ofrecidos a públicos internos a la Universidad.
4. Posicionamiento de la agenda de fomento al plurilingüismo en la Universidad y en la ciudad, lo cual incluye programas emblemáticos como Multilingua, Suelta la Lengua y el Pabellón Multilingüe en la Fiesta del Libro de Medellín.
5. Más y mejor relacionamiento de la Escuela dentro y fuera de la Universidad.
6. Legitimidad de la Escuela en los temas de lenguas en la Universidad.
7. Excelente manejo presupuestal y sostenibilidad financiera, a pesar de la pandemia y sus múltiples consecuencias.
8. Grandes avances en investigación y en la generación de propuestas en torno a la virtualidad, la regionalización, la formación continua de maestros, la diversidad y el plurilingüismo.
9. Grandes avances en la construcción de una Unidad de Exámenes que responda a las necesidades en cuanto a evaluación y certificación dentro y fuera de la Universidad.
10. Avances muy importantes en la reestructuración y consolidación de la Agencia de Traducción e Interpretación en diferentes lenguas y variados públicos.
11. Mayor articulación y optimización de los procesos administrativos a partir de la reforma académico-administrativa de la Escuela.
12. Renovación de una parte importante de la planta física en el Campus y adjudicación de nuevos espacios para la formación en lenguas en el Edificio San Ignacio.
13. Inclusión de la semipresencialidad y la virtualidad como modalidades educativas.
14. Posicionamiento del trabajo en casa y el teletrabajo como posibilidad viable y eficaz para el trabajo académico y la gestión administrativa

### **3. Visión de Escuela 2021 – 2024**

Durante el periodo 2021-2024, la comunidad de la Escuela de Idiomas, con el liderazgo del profesor Jaime Usma y su equipo directivo, continuará uniendo esfuerzos y estableciendo alianzas para responder a las necesidades de la sociedad colombiana en el campo de la formación en lenguas, la traducción y la interpretación. Durante los próximos años, la Escuela de Idiomas igualmente seguirá fortaleciendo su vocación de servicio, además de su creatividad, liderazgo y capacidad de gestión para responder a los retos del sistema educativo público en el país en el contexto de la pandemia de la Covid19. De igual manera, la Escuela de Idiomas será una Unidad Académica comprometida socialmente con sus aportes para contribuir a contrarrestar las grandes inequidades sociales y económicas que históricamente

han afectado a una gran parte de la población colombiana y sus territorios, y siempre en sintonía con la necesidad de insistir en procesos que aporten a la construcción de paz, que hoy más que nunca cobran vigencia.

Concebimos las lenguas más allá de algo accesorio o instrumental a los individuos y las posicionamos como base fundante para la construcción de una sociedad donde la diversidad y el diálogo intercultural aporten a la construcción de un mundo más justo y en paz.

Desde sus diferentes ejes misionales y áreas estratégicas, la Escuela de Idiomas continuará en su posicionamiento como referente para el fomento y el fortalecimiento del plurilingüismo de los habitantes del departamento y el multilingüismo en los territorios. Seguiremos en el empeño y el camino emprendido por las administraciones que nos han precedido, buscando que nuestros estudios, programas y servicios en el campo de la formación en lenguas, la traducción y la interpretación sean reconocidos, valorados y validados dentro y fuera de la Universidad. En las siguientes sesiones desarrollaremos esta visión general desde la perspectiva de los ejes misionales y áreas estratégicas que hemos focalizado para los próximos años.

### **3.1. Gestión Académica y Administrativa al Servicio de Nuestra Comunidad Académica y acorde con las Demandas de nuestra Sociedad**

Con miras a materializar esta visión para los próximos años, la Escuela de Idiomas requiere de una gestión académica y administrativa muy cercana a las necesidades de nuestra comunidad, en diálogo continuo con las necesidades de nuestra sociedad y de sus territorios, y en línea con una toma de decisiones que permita responder eficazmente a las necesidades y contingencias propias de nuestro tiempo. Es así como el modelo de gestión académica y administrativa que se propone en este pensamiento de Escuela entrará en diálogo continuo con los planteamientos esbozados inicialmente para el Plan de Acción Institucional 2021-2024, específicamente en lo relacionado con la capacidad de innovar en la educación superior para dar respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades que se requieren en el contexto del siglo XXI.

De igual manera, este modelo de liderazgo propenderá por el fortalecimiento de un modelo de gobierno universitario que demuestre su respeto por la diferencia y que promueva la participación y la diferencia en la toma de decisiones. Este modelo de gestión seguramente requerirá de la actualización continua de muchos de los procesos académicos y administrativos actuales, además del mejoramiento continuo y la actualización tecnológica y de los espacios físicos disponibles en la Unidad Académica. Finalmente, todos estos esfuerzos por mejorar y adaptarnos a nivel institucional y como comunidad educativa requerirán de una gestión efectiva de recursos económicos, internos y externos a la Universidad, que permitan apalancar y hacer sostenibles las diferentes iniciativas requeridas para hacer posible esta visión.

A manera de resumen, desde la perspectiva de la gestión académica y administrativa, proponemos atender a los siguientes retos y trabajar en las siguientes líneas de trabajo para los próximos tres años:

1. Austeridad económica, sostenibilidad financiera y calidad de los programas en tiempos de pandemia y post-pandemia.
2. Necesidad de un retorno gradual a la presencialidad en condiciones de bioseguridad, calidad académica y gobernabilidad en las diferentes sedes y programas.
3. Necesidad de una respuesta efectiva desde lo público a la crisis social colombiana, a los reclamos de la juventud y a las grandes inequidades en nuestra sociedad y en los territorios.
4. Consolidación de la reforma académica, administrativa y física de la Escuela, ahora en diálogo con los nuevos retos de la pandemia de la Covid19.
5. Necesidad de repensar crítica y creativamente muchos de los propósitos y procesos individuales y colectivos para el bien de la sociedad y de nosotros mismos como servidores públicos.
6. Necesidad de descentralizar y diversificar la oferta de la Escuela, llegando a todas las regiones, en múltiples modalidades y desde todos los ejes misionales.
7. Mayor articulación del cuerpo profesoral, dividido históricamente entre aquellos del área de la traducción y la formación en lenguas, además de aquellos adscritos al Departamento de Formación Académica y aquellos que laboran en la Sección Servicios. Esta mayor articulación propenderá por una mejor proyección de la Escuela en todos los ejes misionales.

### **3.2.La Formación Académica en Lenguas a nivel de Pregrado y Posgrado como Base Fundante para Aportar al Desarrollo de los Territorios**

La formación académica en los niveles de pregrado y posgrado es uno de los escenarios a través de los que se propicia el diálogo intercultural a partir de la interacción entre diferentes formas del lenguaje y múltiples lenguas. Por lo anterior, es fundamental garantizar y mantener las condiciones de calidad de los programas académicos que hacen parte de la Unidad, esto con el fin de generar las condiciones de posibilidad para que los estudiantes, los profesores y los directivos nos comprometemos con la transformación social y con el fortalecimiento de los múltiples tejidos culturales de los que todos formamos parte.

El actual momento socio histórico exige de la Universidad en general, y de la Escuela de Idiomas en particular, acciones, iniciativas y estrategias que garanticen la permanencia universitaria, la innovación en los procesos formativos, la apropiación de las tecnologías de la formación y la comunicación, la incorporación de las artes y las humanidades en las trayectorias académicas y la consolidación del diálogo de sujetos con diferentes saberes provenientes de ámbitos universitarios y no universitarios. Este reconocimiento es la base para el planteamiento de algunas acciones que se presentan a continuación.

Algunas iniciativas claves relacionadas con la formación académica a nivel de pregrado y posgrado en la Escuela para los próximos tres años incluyen:



1. Fortalecimiento de la regionalización de pregrado para la formación de maestros de inglés en Antioquia a partir de la creación de un nuevo programa de pregrado con enfoque territorial en modalidad semipresencial.
2. Renovación continua de los programas de pregrado y posgrado en tiempos de post-sindemia: propósitos, contenidos, metodologías, recursos, públicos, costos y alcances.
3. Consolidación e implementación de un plan estratégico para la permanencia y la graduación con calidad en la Escuela.
4. Incursión como Escuela en la formación doctoral en asocio con la *Facultad de Educación y la Facultad de Comunicaciones y Filología*.
5. Consolidación de las prácticas como escenarios de interacción entre la Escuela de Idiomas, los centros de práctica y las escuelas de desarrollo profesional.
6. Implementación y seguimiento al plan de mejoramiento y mantenimiento derivado del proceso de autoevaluación de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras.
7. Desarrollo de estrategias de internacionalización de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras y del programa de Traducción y fortalecimiento de las condiciones de movilidad de estudiantes y profesores.
8. Rediseño curricular del programa de Traducción e implementación de una línea de formación en interpretación y la enseñanza de una tercera lengua extranjera.
9. Fortalecimiento de la producción académica de profesores, estudiantes y egresados.
10. Consolidación del trabajo conjunto con el equipo de permanencia, que garantice la permanencia y disminuya la deserción de los estudiantes de pregrado y posgrado de la Escuela de Idiomas.
11. Participación en redes nacionales o internacionales que aporten conocimiento al desarrollo de procesos formativos en la Escuela de Idiomas.
12. Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica en la Escuela.

### **3.3.El Fomento del plurilingüismo y el Multilingüismo al Interior de la Universidad**

La gestión planteada en el área del fomento al plurilingüismo y el multilingüismo al interior de la Universidad responde a los objetivos de algunos programas proyectados para el Plan de Acción Institucional 2021-2024, a saber: la innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI, la consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global, y la promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional.

Es así como para el período 2021-2024, el Programa Institucional de Inglés continuará consolidándose en todas las unidades académicas de la Universidad, incluyendo aquellas en las que recién se implementa, y llegando con mucha fortaleza a las diferentes regiones. Para lograr este posicionamiento continuo, desde la coordinación académica del Programa, y en trabajo colaborativo con las demás

coordinaciones de la Escuela, se fortalecerá el proceso de evaluación a su implementación, lo cual permitirá revisar los cursos de inglés, partiendo del reconocimiento de los nuevos retos que la modalidad virtual y mediada por las TIC han traído en cuanto a sus propósitos de formación, contenidos, metodologías y recursos. En cuanto al Programa Multilingua y el Fomento al Plurilingüismo, será importante darle continuidad y potenciar el trabajo colaborativo de los docentes, la renovación curricular, el funcionamiento del Comité de Cultura, y la realización de múltiples eventos y actividades para el fomento de las lenguas nativas y extranjeras a todos los públicos.

En términos generales, consideramos las siguientes iniciativas generales para la Escuela de Idiomas en todo lo concerniente al fomento del plurilingüismo y el multilingüismo al interior de la Universidad:

1. Continuidad en el posicionamiento y fortalecimiento del Programa PIFLE desde la formación, la certificación, la traducción y la interpretación
2. Consolidación del Centro de Exámenes y de sus procesos académicos, administrativos y oferta de servicios a públicos internos y externos, con validación y reconocimiento de sus pruebas desde el MEN y desde las diferentes IESs y entidades públicas y privadas del país
3. Renovación continua de los programas y servicios ofrecidos al público interno de la Universidad.
4. Continuidad y consolidación de las iniciativas y proyectos de investigación de la Sección Servicios en temas relacionados a la evaluación, las TIC, el acompañamiento docente, la formación de docentes tutores, la autonomía, entre otros.
5. Fortalecimiento de la presencia de la Escuela en las regiones.
6. Continuidad de la oferta académica del Programa Multilingüa a los miembros con vínculo directo con la Universidad y usuarios externos como una muestra de corresponsabilidad del Alma Mater con su público interno y la sociedad.
7. Implementación de los nuevos cursos de lenguas europeas del Programa Multilingüa a partir del análisis de necesidades realizado por un equipo de trabajo y enfocado en metodología por tareas.
8. Consolidación de la alianza con otros actores internos de la Universidad, la ciudad y el país en torno al fomento de una cultura plurilingüista para brindar una agenda actual, diversa, incluyente, académica y cultural que responda a las necesidades del medio actual.
9. Continuidad en la proyección de las actividades de fomento del plurilingüismo en lenguas europeas, asiáticas y ancestrales colombianas a la comunidad en general.
10. Consolidación del trabajo en equipo con el Instituto Confucio en la formación en lengua Chino Mandarín y la vivencia de la cultura china en nuestro país.

### **3.4. La Extensión Social como Aporte de la Escuela de Idiomas al Desarrollo de la Sociedad y los Territorios**

La Extensión debe ser entendida como un elemento fundamental para cualquier institución en términos de la corresponsabilidad que se tiene con la sociedad actual y venidera. El Centro de Extensión

de la Escuela de Idiomas no puede ser la excepción. Es por esto que cada uno de sus programas y servicios de traducción, interpretación y formación en lenguas ofrecidos a públicos externos a la Universidad deben articularse con las necesidades de dicha sociedad. Del mismo modo, es necesario implementar estrategias de mejora en términos de calidad, difusión mediática, manejo de la información, sistematización de procesos, certificación y apoyo a la formación en todos aquellos programas y procesos que se llevan a cabo para todos nuestros usuarios.

Es importante para la realización de esta propuesta involucrar otras instancias de la Escuela de Idiomas como el Comité de Permanencia, el Programa Multilingua, los programas de formación en pregrado y posgrado, el programa de desarrollo profesional docente, la política de formación en lengua extranjera, entre otros. De igual manera, es importante reconocer el impacto positivo que el Centro de Extensión tiene en las demás unidades académicas al interior de la Universidad, y trabajar arduamente en todos los convenios que actualmente se tienen con entidades externas del sector público y privado.

Presentamos entonces las siguientes iniciativas que se deberían ejecutar con el equipo de trabajo en este trienio y que serían nuestra piedra angular de trabajo en el Centro de Extensión:

1. Virtualización, diversificación y regionalización de los programas y servicios de Extensión
2. Consolidación de la Agencia de Traducción e Interpretación dentro y fuera de la Universidad, definiendo nuevas estrategias de mercadeo, ventas y proyección de estos servicios y posicionando a la Agencia como una de las mejores de Latinoamérica.
3. Análisis de satisfacción de los públicos relacionados con los cursos de inglés del Centro de Extensión con miras a redefinir nuevas estrategias de mercadeo que aumenten el número de estudiantes en los cursos.
4. Consolidación de los cursos en lenguas asiáticas y europeas como oferta para los públicos de adultos que ven en estos programas una alternativa de movilidad académica, laboral y/o cultural a través del Programa Multilingua.
5. Renovación de los programas de Extensión en tiempos de post-sindemia: propósitos, contenidos, metodologías, recursos, públicos, costos, alcances, respondiendo a las necesidades del medio y consolidando nuestro portafolio de cursos.
6. Acercamiento del público de Extensión a los diversos eventos culturales y ofertas académicas que se ofrecen en la Escuela.
7. Potenciación del recurso docente del Centro de Extensión para fortalecer procesos de desarrollo profesional y otras estrategias que puedan dinamizar la oferta académica.
8. Consolidación del Programa de Egresados de la Escuela de los programas de pregrado y posgrado estructurando una ruta de trabajo con ellos y articulado con los servicios de la Escuela

Finalmente, la Extensión, como eje misional debe propender por llegar a las diferentes regiones. Es importante mencionar que cada región es única y que cada proceso e impacto debe analizarse de manera particular. Esto nos conlleva a presentar las siguientes iniciativas:

9. Presencia y aporte al desarrollo de las regiones a través de programas de extensión en los campos de formación en lengua, traducción e interpretación, con enfoque territorial en modalidad presencial, semipresencial y virtual.
10. Relacionamiento con las instituciones educativas, organizaciones públicas y privadas, y autoridades locales para el fortalecimiento de las lenguas en las regiones.

### **3.5.El Fortalecimiento de la Investigación y la Apropiación Social del Conocimiento para una Respuesta Efectiva y Oportuna a los Retos de la Sociedad**

En un trabajo mancomunado con administraciones pasadas, la Escuela de Idiomas ha venido haciendo esfuerzos para participar en el dinamismo de la Universidad de Antioquia en calidad de Universidad de Investigación, promoviendo una cultura investigativa entre sus docentes, impulsando los intercambios internacionales en las actividades de los grupos de investigación, como pasantías, invitación de profesores extranjeros para realizar actividades docentes e investigativas puntuales en las Maestrías; actividades que han afectado positivamente los pregrados; siempre con una gran responsabilidad social y ética, un gran respeto hacia el conocimiento que recibimos, y generosidad con el conocimiento que producimos. Como parte integrante de este dinamismo, la Escuela viene fomentando la producción de artículos y libros de alto nivel académico y de impacto local, regional, nacional e internacional. Una prueba de ello es la categorización A2 que las dos revistas de la Escuela de Idiomas, *Ikala: Revista de Lenguaje y Cultura* y *Mutatis Mutandis*, han alcanzado en Publiindex. Con lo anterior como punto de partida, y continuando los caminos trazados por la administración actual, hacemos la siguiente propuesta que complementa, pero también acrecienta e innova en estrategias de desarrollo de la investigación.

1. Continuación del fortalecimiento de la Investigación en la Escuela y del posicionamiento de los investigadores y grupos en el SNCT, implementando una infraestructura administrativa apropiada para el trabajo del Comité Técnico de Investigación y de los Investigadores.
2. Apoyo a la realización de eventos de investigación locales, regionales y nacionales, que lleven a la actualización de metodologías de investigación en enseñanza de lenguas, traducción e interpretación.
3. Proyección de los proyectos de investigación actuales al servicio de la sociedad y creación de un Banco de Proyectos con nuevas propuestas de enfoque territorial e incluyendo investigadores de las regiones.
4. Fortalecimiento de las estrategias de apropiación social del conocimiento, difundiendo los productos de investigación a nivel local, regional, nacional e internacional, por medio de eventos presenciales y virtuales y de actividades y programas de Extensión.
5. Articulación y visibilización, dentro y fuera de la Escuela, del trabajo de los investigadores, realizado en todas las instancias de la Escuela, elaborando una base de datos que contenga la mayor

información posible sobre los investigadores, sus redes, sus proyectos y los productos derivados de estos.

6. Implementación de estrategias para incrementar el volumen de escritura de artículos de alta calidad por parte de nuestros investigadores, promoviendo la participación de los investigadores en cursos de escritura académica, de corrección y revisión de textos, de normas de escritura; y poniendo en conocimiento de los investigadores las diferentes revistas existentes en sus líneas de trabajo, como potenciales instancias de publicación.
7. Fomento de la participación de estudiantes de doctorado en los diferentes proyectos de investigación desarrollados en la Escuela y en otras instancias académicas, por medio de la creación de líneas de doctorado en Facultades con quienes se establezcan convenios.
8. Fomento de la participación de estudiantes de pregrado en proyectos de investigación, relanzando la convocatoria de “Pequeños Proyectos”, que existía años atrás en la Escuela.
9. Consulta continua, con la ayuda del personal de apoyo, y puesta a disposición entre los investigadores, de los diferentes sistemas nacionales e internacionales de financiamiento de la investigación en los campos disciplinares propios de la Escuela.
10. Apoyo académico y técnico-administrativo para mantener la clasificación lograda, y para el desarrollo del conjunto de actividades llevadas a cabo por las dos revistas de la Escuela, *Ikala* y *Mutatis Mutandis*, tanto en lo que concierne a la preparación periódica de cada uno de los números que se editan, como a la difusión de los mismos.

### **3.6. La Escuela de Idiomas en el Contexto Global y en Diálogo Plurilingüe para una Sociedad Incluyente y Diversa**

El propósito central de los procesos de internacionalización de la Universidad, en general, y de la Escuela de Idiomas, en particular, es contribuir a la calidad y excelencia académicas, mediante el fortalecimiento de las estrategias de proyección y gestión internacional en ciencia, tecnología, innovación y cultura. Según la OECD (2010), la movilidad internacional permite participar en los flujos de conocimiento y estar expuestos a nuevas ideas o tecnologías, incluyendo el conocimiento tácito asociado a su uso”. Es así como, para llevar a cabo estos propósitos, es necesario orientar los esfuerzos de internacionalización en torno a tres objetivos centrales, todos conectados con los ejes misionales de la Universidad: la internacionalización en la investigación, la internacionalización en la docencia, y la internacionalización en la extensión como medio de desarrollo y acción intercultural.

Por consiguiente, para seguir fortaleciendo la internacionalización de la comunidad de la Escuela de Idiomas en el contexto global y en diálogo plurilingüe para una sociedad incluyente y diversa, definimos las siguientes iniciativas del orden estratégico y táctico:

1. Creación de un plan estratégico de internacionalización en cada uno de los ejes misionales de la Escuela de Idiomas: docencia, investigación y extensión

2. Crear una verdadera estructura administrativa permanente que permita la planeación, realización, seguimiento y evaluación de todas las tareas incluidas en este plan
3. Creación de una política de internacionalización de la Escuela mediante acto administrativo expedido por el Consejo de la Escuela.
4. Mejoramiento de los procesos administrativos y académicos asociados a la internacionalización en la Escuela
5. Promover la movilidad en casa y la internacionalización del currículo a través de estrategias como la participación en eventos académicos internacionales, las actividades extracurriculares con contenido internacional, las actividades académicas con contenido internacional, y el acompañamiento de docentes visitantes en clase.
6. Promover la movilidad de estudiantes y docentes a través de estrategias como el semestre académico de intercambio, los cursos cortos, las prácticas profesionales, las pasantías de investigación, la misión académica o científica, la asistencia a eventos internacionales, y la movilidad conducente a título, entre otros.
7. Creación de una cátedra Unesco de interculturalidad e interdisciplinariedad que permita avanzar y mejorar el desarrollo de la investigación, la capacitación y los programas de desarrollo de la educación a través de la construcción de redes universitarias, el fomento de la cooperación interuniversitaria, y la transferencia de conocimientos.
8. La gestión de convenios de doble titulación con universidades que tienen programas de pregrado y maestría similares a los de la Escuela de Idiomas, buscando que los estudiantes tengan un mayor espacio de ejercicio profesional, tanto en el contexto nacional como global.

### **3.7.El Desarrollo Profesional en la Escuela de Idiomas como Punto de Partida para una Respuesta Efectiva a las Demandas Internas y Externas**

En el marco del Plan de Acción Institucional 2021-2024 que se viene construyendo en la Universidad, el Programa de Desarrollo Profesional Docente de la Escuela de Idiomas debe enfocarse en dos asuntos centrales: la promoción de una cultura de aprendizaje profesional apoyada en el talento humano de los miembros de la Escuela y la consolidación de las diferentes iniciativas y proyectos que se han desarrollado en los últimos años. Consideramos que este programa de desarrollo profesional debería seguir orientándose en proveer espacios de crecimiento profesional en todas las áreas y programas de la Escuela, y fortalecer su presencia en los territorios, respondiendo a nuestras necesidades y a las demandas de nuestro público externo.

Desde esta perspectiva, planteamos las siguientes iniciativas centrales:

1. Transversalización del Programa de Desarrollo Profesional en todas las áreas y programas de la Escuela, lo cual incluye la consolidación de una agenda de desarrollo profesional que promueva diferentes modalidades de aprendizaje profesional, el fortalecimiento de los espacios y estrategias de desarrollo profesional ya existentes y la creación de nuevas alternativas en la Escuela, el

fortalecimiento de los vínculos con las coordinaciones de los programas de la Escuela y el área de comunicaciones para mejorar la generación de propuesta y líneas de Desarrollo Profesional y su efectiva divulgación, y el fortalecimiento de los vínculos con el programa de desarrollo docente institucional para alinear agendas y ofrecer alternativas de formación más amplias.

2. Articulación del Programa de Desarrollo Profesional con la oferta del Centro de Extensión en las áreas de formación en lenguas, traducción e interpretación. Esta articulación permitiría fortalecer la agenda de Desarrollo Profesional para los programas de extensión y las regiones y diseñar propuestas de Desarrollo Profesional que apoyen la extensión solidaria en los diferentes territorios donde hace presencia la Universidad.

#### **4. Reflexión final**

Los tiempos inéditos que estamos viviendo, y aquellos que se avecinan, requieren de respuestas creativas, oportunas, situadas y eficaces. La sindemia asociada a la COVID 19 ha traído consigo unas nuevas realidades, posibilidades y retos que debemos resolver de manera conjunta e integral. El pensamiento y las propuestas que se presentan en este documento recogen las visiones y aportes de un grupo de docentes, todos interesados en aportar a la construcción de una sociedad mejor y de una mirada socialmente responsable desde la perspectiva de las lenguas y las culturas, buscando asumir un rol activo y responsable en un sistema de educación superior de carácter público que debe responder efectivamente en estos tiempos difíciles. Estamos comprometidos a aportar más como servidores públicos y académicos, que ponemos todo nuestro conocimiento plurilingüe al servicio de la sociedad y que vemos en estos grandes retos una gran oportunidad de construir y aportar como comunidad Escuela de Idiomas. Es en ese sentido que nos presentamos a la Dirección de la Escuela de Idiomas para el periodo 2021-2024. Agradecemos su atención a este escrito y esperamos seguir madurando estas ideas con el aporte de todos ustedes.

Medellín, julio 09 de 2021